|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| VI.2 Diagrama de Flujo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) | | | |
| EMPRESARIO | **SISTEMA DE APERTURA RAPIDA DE EMPRESAS**  **(DESARROLLO URBANO)** | **PROTECCIÓN CIVIL Y ECOLOGIA** | **TESORERIA** |
| Recibe PUS-SARE  Recibe orden de pago.  Solicita información y requisitos para abrir una empresa.  Entrega lista de requisitos (completa)  Recibe lista de requisitos para solicitar PUS-SARE | Recibe copia del pago se integra al expediente. integra  Se elabora reporte de PUS expedidas.  Se gira orden de pago.  SI  Se elabora PUS-SARE  Se elabora el FUA-SARE y se adjuntan los documentos requeridos.  NO  Es giro SARE?  Recibe expediente completo para la expedición de PUS-SARE.  Informa de la clasificación, requisitos, tiempo de respuesta y costo del trámite.  Recibe la documentación verificando que sea la correcta y completa. | Cumple con las observación  ¿  NO  Se realizan las visitas y elaboran reportes  Se elabora programa de visitas a los negocios.  Se expiden los reportes correspondientes  Recibe reporte de PUS expedidas.  La dependencia que emite las recomendaciones, aplica su reglamento.  Se da seguimiento al cumplimiento de las observaciones por parte de los empresarios. | Recibe el pago correspondiente y expide recibo.  SI |